



**COMISIÓN LOCAL DE
SEGURIDAD DEL INSTITUTO DE
FÍSICA**



Eventos Socio – Organizativos

Definición de Fenómenos

En este grupo de fenómenos se encuentra principalmente accidentes resultados de la actividad cotidiana de la población y asociados directamente con procesos del desarrollo económico, político social y cultural, la interrupción o desperfecto en el suministro u operación de servicios públicos y sistemas vitales; los problemas ocasionados por concentraciones masivos de población y los actos de sabotajes, terrorismo, vandalismo.

Manual de Procedimientos para Prevenir y Minimizar los Riesgos

Acciones Preventivas:

1. Identificar las zonas de seguridad del lugar en donde se encuentre.
2. Identificar las rutas de evacuación, a partir del lugar en donde se encuentre.
3. Tener a la mano una tarjeta de emergencia con teléfonos y datos importantes y actualizados.
4. Tener a la mano un porta documentos con documentos más importantes.
5. Portar siempre una identificación.
6. Identificar a los miembros de las brigadas de protección civil en el edificio en el que labora.

Durante el Evento

Robo

- 1.-Evitar condiciones de riesgo, manteniendo cerradas puertas y cajones.
- 2.-Detectado el robo dar aviso al personal de vigilancia, con la posibilidad de evitar la salida del ladrón.
- 3.- Dar aviso a la Secretaría Administrativa y levantar el acta correspondiente.

Asalto

1. En caso de ser la víctima evite confrontar al asaltante y siga sus indicaciones.
2. En caso de presenciar el asalto retírese con discreción e informe a los sistemas de urgencia o a quien pueda auxiliarlo.

Disturbios

1. Mantener la calma y de ser posible informar a los sistemas de urgencia (teléfono de urgencias 911) o a quien pueda auxiliarlo.
2. En caso de accidente o pleito, no involucrarse, no obstaculizar la labor de los cuerpos de seguridad.

Manejo de correspondencia fuera de lo común

1. Reforzar las medidas de seguridad en el control de accesos y aéreas comunes.
2. Familiarizar a todo el personal con los objetos y mobiliario del entorno del lugar de trabajo (sobretudo al personal de vigilancia, mantenimiento e intendencia).
3. En caso de recibir paquetería, solicitar identificación de quién lo trae y ampliar la información (nombre e identificación, nombre de la empresa que lo envía, remitente, a quién va dirigido, qué contiene, entre otros).
4. Un paquete o correspondencia extraña puede ser reconocido si presenta las siguientes características o signos de alarma:
 - I.- Lugar de origen extraño o desconocido.
 - II.-No contiene dirección del remitente.
 - III.-Cantidad excesiva de estampillas.

- IV.-Manchas aceitosas en el empaque.
- V.-Alambres o cordones que salen y están adheridos a un artículo.
- VI.- Etiqueta del empaque escrita con errores.
- VII.-Diferencia entre la dirección del remitente y el sello postal.
- VIII.-La escritura aparenta ser extranjera.
- IX.-Olor raro (muchos explosivos huelen a grasa de zapatos o almendras).
- X.- Es extremadamente pesado o liviano.
- XI.- Es de forma desigual o desequilibrada.
- XII.-Es flexible en la parte de arriba, al fondo o los lados.

5. En caso de localizar un paquete o correspondencia extraña:

- I.- Reportarlo inmediatamente a las autoridades del lugar de trabajo.
- II.- En caso necesario alejarse del lugar, acordonar y evacuar un radio de por lo menos 25 metros, no manipularlo ni intentar acciones heroicas.